

Código: ESG_FO_07

Versión: 8

Vigente desde dd/mm/aaaa:

21/08/2019

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

DIRECCIÓN GENERAL GRUPO DE CONTROL INTERNO

INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD DIRECCIÓN TERRITORIAL PACIFICO

Bogotá, 1 de diciembre de 2020



Código: ESG_FO_07

Versión: 8

Vigente desde dd/mm/aaaa: 21/08/2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROCESO O ACTIVIDAD:	DIRECCIÓN TERRITORIAL PACIFICO
AUDITOR LÍDER:	Gladys Espitia Peña
EQUIPO AUDITOR:	Gladys Espitia Peña
AUDITADO:	Robinson Galindo Tarazona
OBJETIVO:	Evaluar la eficacia, efectividad y eficiencia del Sistema de Control Interno y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la DTPA, PNN Farallones de Cali, PNN Gorgona y el SFF Malpelo en los Procesos y Procedimientos aplicables
ALCANCE:	Comprende el seguimiento basado en riesgos de las actividades inmersas en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), Planes, Proyectos e indicadores, así como la realización de los Procesos, Procedimientos y normatividad aplicable a la DTPA, PNN Farallones de Cali, PNN Gorgona y el SFF Malpelo y demás unidades de decisión que intervengan, correspondiente a las vigencias 2019-2020
CRITERIOS-MARCO LEGAL:	Procedimiento "Auditoría Interna, documentación oficial asociada a los temas a revisar. ISO 9001:2015 4.1. Contexto de la organización, 4.2. Compresión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 4.4. Sistema de gestión de la calidad y sus procesos, 5. Liderazgo, 5.2. Política, 5.2.2 Comunicación de la política de calidad, 6. Planificación 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades, 6.2 Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos, 6.3 Planificación de los cambios, 7.3. Toma de conciencia, 7.4 Comunicación, 7.5 Información documentada, 7.5.3.2 Control de la información documentada, 8.7. Control de las Salidas No conformes, 9.1 Seguimiento medición, análisis y evaluación, 9.3 Revisión por la dirección, 10. Mejora, 10.1. Generalidades, 10.2. No conformidad y acción correctiva, 10.3. Mejora Continua. Manuales de procedimientos, metodologías, guías de Parques Nacionales Naturales de Colombia.
TIPO DE AUDITORIA:	Interna de Calidad

REUNIÓN DE APERTURA			EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA			REUNIÓN DE CIERRE									
Día	22	Mes	11	۸ão	2020	Desde	23/11/2020	Hasta	27/11/2020	Día	27	Mes	11	Año	2020
Dia	23	ivies	11	Allo	2020	Desue	DD / MM /	паѕіа	DD / MM /	Dia	21	ivies	11	Allo	2020



Código: ESG_FO_07

Versión: 8

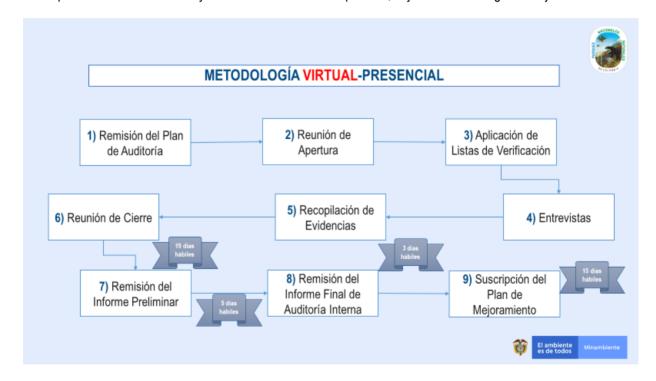
Vigente desde dd/mm/aaaa: 21/08/2019

2. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA DE AUDITORÍA

Se utilizó el muestreo No Estadístico: 1. Indiscriminado: El auditor seleccionó la muestra sin emplear una técnica estructurada, pero evitó cualquier desvío consciente o predecible.

3. METODOLOGÍA

Descripción de las herramientas y técnicas de auditorías empleadas, bajo orden cronológico del ejercicio auditor.



En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2020, el Grupo de Control Interno remitió el Plan de Auditoría a la Dirección Territorial Pacífico -DTPA, mediante memorando 20201200009753 del 12 de noviembre de 2020 en el formato ESG_FO_03 versión 6.

La reunión de apertura de la Auditoría Interna de Calidad, se realizó el día 23 de noviembre de 2020 en la ciudad de Cali, donde se expuso el objetivo, alcance y criterios al equipo de la Dirección Territorial. Enseguida se dio inicio a las entrevistas y recolección de evidencias de acuerdo a la lista de verificación. La reunión de cierre se llevó a cabo el día 27 de noviembre de 2020, donde se dieron a conocer las Fortalezas, Recomendaciones No Conformidades y Observaciones evidenciadas en la Auditoría Interna de Calidad.



Código: ESG_FO_07

Versión: 8

Vigente desde dd/mm/aaaa:

21/08/2019

Se realizaron entrevistas a: doctor Robinson Galindo Tarazona Director Territorial, proceso Direccionamiento Estratégico, Angélica Cacua Briceño, Jorge Perdomo Aguirre, Zonia Gutiérrez Vidal, Pablo Galvis Muñoz, Ana María Lañas, Karen Moncada B, Sebastián Arias, Brandon Joaqui y Nadín Reyes.

Se revisaron y analizaron los documentos y correos recopilados en desarrollo de la auditoría interna de calidad.

4. ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

4.1 COMPRENSIÓN DEL PROCESO Y SU CONTEXTO

La Dirección Territorial identifica la matriz de Contexto en el formato DE_FO_02 versión 14, en la cual se analizó e identificó los factores internos y externos, para determinar la capacidad de lograr los objetivos

4.2 COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS

La Dirección Territorial, identifica la Matriz de Partes Interesadas Código: DE_FO_15 vigente desde el 2 de abril de 2020, en la cual se incluyen los requisitos de las partes interesadas

4.4 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SUS PROCESOS

Decreto 3572 de 2011, Por el cual se crea una Unidad Administrativa Especial, se determinan sus objetivos, estructura y funciones". La Dirección Territorial, identifica y ubica el mapa de procesos

5.1 LIDERAZGO Y COMPROMISO

En desarrollo de la auditoría se solicitó información sobre cómo la Alta Dirección ha demostrado liderazgo y compromiso con respecto al Sistema de Gestión Integrado-Subsistema de Calidad al Director Territorial.

5.2 POLÍTICA

La Dirección Territorial conoce la política e identifica la política y que a través del Manual del Sistema Integrado de Gestión Código: DE_MN_01 vigente desde el 14 de octubre de 2020, se definió y adoptó la Política del Sistema de Gestión Integrado, al igual que la ubicación en la intranet.

5.2.2 COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICAS DEL SGI

La Dirección Territorial ubica y conoce las políticas del SGI.

6.1 ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES



Código: ESG_FO_07

Versión: 8

Vigente desde dd/mm/aaaa: 21/08/2019

Se evidenció que la Dirección Territorial identifica la Matriz de Riesgos y Oportunidades DE_FO_02 versión 14, la aplicación de los controles y el reporte correspondiente al segundo cuatrimestre de 2020 realizado por la Dirección Territorial

Igualmente, conoce el procedimiento de administración de riesgos y oportunidades, Código: DE_PR_01 Vigente desde el 13 de octubre de 2020.

6.2 OBJETIVOS DE LA CALIDAD Y PLANIFICACIÓN PARA LOGRARLOS.

La Dirección Territorial informó que, "en el Manual del Sistema de Gestión Integrado, se definen los objetivos del sistema

6.3 PLANIFICACIÓN DE CAMBIOS

La Dirección Territorial identifica la matriz de Planificación de Cambios y la ubica en la intranet

7.3 TOMA DE CONCIENCIA

La Dirección Territorial informó que se han adelantado sensibilizaciones con el objeto de fortalecer los conocimientos generales e interiorización del sistema (mapa de procesos, misión, visión, objetivos, política, riesgos, ciclo PHVA, Contexto Estratégico, navegación por la intranet e indicadores)

Se verificó evidencias de socializaciones o sensibilizaciones u otras actividades realizadas en relación con el SGI.

7.4 COMUNICACIÓN

La Dirección Territorial identifica la matriz de la Comunicación Interna y Externa y la ubica en la intranet

7.5 INFORMACIÓN DOCUMENTADA

La Dirección Territorial identifica la documentación por cada proceso y la ubica en la intranet informó cómo se comunica a la Dirección Territorial, la creación, actualización o eliminación de la documentación. Conocen, ubican y aplican la Tabla de Retención Documental

8.7 CONTROL DE LAS SALIDAS NO CONFORMES.

La Dirección Territorial identifica el procedimiento Control De Salidas No Conforme Código: DE_PR_04.

En lo que va corrido del 2020, la Dirección Territorial verifica el cumplimiento de los requisitos (De la organización, del cliente, legal y reglamentario) y no ha reportado salidas no conformes

9.1 SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN



Código: ESG_FO_07

Versión: 8

Vigente desde dd/mm/aaaa:

21/08/2019

La Dirección Territorial, realiza seguimiento a los indicadores y ha implementado las acciones resultado de esta autoevaluación

9.3 REVISIÓN TERRITORIAL

La Dirección Territorial, llevó a cabo la Revisión Territorial según acta.

4.5 ASPECTOS POSITIVOS: FORTALEZAS

No se presentaron limitaciones en el alcance y desarrollo de la auditoría interna de Calidad, que no permitieran dar cumplimiento al plan de auditoria establecido por el Grupo de Control Interno

4.6 LIMITACIONES

No se presentaron limitaciones en el alcance y desarrollo de la auditoría interna de Calidad, que no permitieran dar cumplimiento al plan de auditoria establecido por el Grupo de Control Interno

4.7 DESCRIPCIÓN DE LAS OBSERVACIONES / NO CONFORMIDADES

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION
Instructivo para la Atención y Trámites de PQRSD AU IN-04 v. 6.	Se verificó que en la nueva sede de la Dirección Territorial no se tiene implementado el Buzón de Sugerencias.

OBSERVACION / NO CONFORMIDAD:

OBSERVACIÓN No.1. La Dirección Territorial Pacífico no está dando cumplimiento en la nueva sede de la implementación del Buzón de Sugerencias. El cual se debe tener dispuesto en los sitios de mayor afluencia de usuarios, provistos de un formato para que el cliente interno o externo escriba las sugerencias. Lo anterior contraviene lo señalado en el Instructivo para la Atención y Trámites de PQRSD AU IN-04 v. 6.



Código: ESG_FO_07

Versión: 8

Vigente desde dd/mm/aaaa: 21/08/2019

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION
ISO 9001:2015- Numeral 7.3 Toma de conciencia	Se verificó que en la Dirección Territorial que no se ha socializado ni conocen la información publicada en el INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN y la página WEB.

OBSERVACION / NO CONFORMIDAD:

OBSERVACIÓN No. 2. Se evidenció por parte Dirección Territorial Pacífico -DTPA que no conocen la información publicada en el INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN y la página WEB, no se ha socializado al interior de la DTPA.

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION
ISO 9001:2015- Numeral 7.3 Toma de conciencia	El profesional que apoya el tema de Calidad de la Dirección Territorial Pacífico -DTPA realiza sensibilizaciones sobre temas relacionados con el SGI, no obstante, se evidenciaron debilidades en la interiorización de los conceptos del Sistema por parte de algunos integrantes de la Territorial.

OBSERVACION / NO CONFORMIDAD:

OBSERVACIÓN No. 3. El profesional que apoya el tema de calidad en la Dirección Territorial Pacífico realiza sensibilizaciones sobre temas relacionados con el SGI, no obstante, se evidenciaron debilidades en la interiorización de los conceptos del Sistema por parte de algunos integrantes de la DTPA.

5. RECOMENDACIONES

- ✓ El Sistema de Gestión Integrado de Parques Nacionales Naturales de Colombia -PNNC- Dirección Territorial Pacífico –DTPA- se encuentra establecido, documentado, implementado y mantenido adecuadamente frente a los requisitos de las normas ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad, así como en relación con los requisitos del cliente-usuario, legales y los establecidos por la Entidad.
- ✓ Continuar con las sensibilizaciones en los diferentes temas que hacen parte del Sistema de Gestión Integrado y el Índice de Transparencia y Acceso a la Información -ITA-.
- ✓ Continuar en la Dirección Territorial Pacífico con la revisión y actualización del contexto estratégico, los riesgos, controles y las partes interesadas. A la fecha de la auditoría No se han materializado riesgos, lo que se traduce en la efectividad de los controles identificados sobre los riesgos.



Código: ESG_FO_07

Versión: 8

Vigente desde dd/mm/aaaa:

21/08/2019

6. CONCLUSIONES

- ✓ El Sistema Integrado Gestión de Parques Nacionales Naturales de Colombia -PNNC- Dirección Territorial Pacífico -DTPA- se encuentra establecido, documentado, implementado y mantenido adecuadamente frente a los requisitos de las normas ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad, así como en relación con los requisitos del cliente-usuario, legales y los establecidos por la Entidad.
- ✓ La Dirección Territorial Pacífico, está revisando y actualizando el contexto estratégico, los riesgos, controles y las partes interesadas. A la fecha de la auditoría No se han materializado riesgos, lo que se traduce en la efectividad de los controles identificados sobre los riesgos.

Elaborado por:

Gladys Espitia Peña Auditor Interno de Calidad

Aprobado por:

Gladys Espitia Peña Coordinador(a) Grupo Control Interno